

N.º Expediente: 300/2024/00730

En virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 3 y 15.d) de los Estatutos del Organismo Autónomo “Madrid Salud” y en el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 29 de junio de 2023, de organización y competencias del Área de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias

RESUELVO

De conformidad con lo que establece el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación,

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación, por procedimiento abierto simplificado sumario y tramitación ordinaria, y la ejecución del contrato de suministro de un densitómetro, con destino a la Sección de Diagnóstico por Imagen de la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud, del Organismo Autónomo Madrid Salud, con un período de ejecución de dos meses desde el día siguiente al de su formalización.

2. Aprobar un gasto, correspondiente al mencionado contrato, por importe de 35.000 €, al que corresponde por IVA (21 %) la cuantía de 7.350 €, totalizando el presupuesto del contrato en 42.350 € (IVA incluido), con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria 508/120/311.00/623.00 “Maquinaria” del Programa “Dirección y Gestión Administrativa” del presupuesto de gastos del Organismo Autónomo Madrid Salud de 2024.

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento abierto simplificado sumario para la adjudicación del contrato, que se efectuará a favor de la oferta económica que obtenga mayor puntuación, teniendo en cuenta los criterios evaluables directamente relacionados con el objeto del contrato, al amparo de lo previsto en los artículos 117, 145 y 146 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

EL GERENTE DE MADRID SALUD

SELLO
EXCELENCIA

Firmado por ANTONIO PRIETO FERNANDEZ
Cargo GERENTE ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD
Fecha 20-06-2024 13:35:57

